

RESOLUCION NO 017 13

Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388 ***********

San Ramón de la Nueva Orán, 2 1 FEB 2013

Expediente N° SO-19.360/12.-

VISTO:

La Resolución Nº 598/12 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias

de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1º de la citada resolución, se autoriza a esta Sede a convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Profesor Adjunto – Interino – Dedicación Exclusiva para la asignatura Fundamentos de Enfermería de la carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo 2º de la Resolución indicada precedentemente, se determina el Tribunal Evaluador correspondiente.

Que, corresponde emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Exclusiva, para la asignatura Fundamentos de Enfermería de la carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Determinar que la designación en el cargo de referencia, será a partir de la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 3º: Indicar el Tribunal Evaluador designado en Resolución Nº 598/12 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud y que a continuación se detalla:

TRIBUNAL EVALUADOR:

- Prof. Angélica Alarcón Aparicio
- Prof. María Esther Velázquez
- Prof. Adriana Pereyra
- Prof. Elvira Rearte (Suplente)
- Prof. Mercedes Bazán Vargas (Suplente)
- Prof. Víctor Hugo Ayala (Suplente)

ARTICULO 4º: Aprobar el cronograma para la sustanciación del presente llamado, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por Dirección Académica de Sede Orán, fs 20, quedando de la siguiente manera:







Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388 ********

RESOLUCION NO 017 13

Expediente N° SO-19.360/12.-

- Publicidad: 26, 27 y 28 de febrero de 2013.-
- Inscripción de Interesados: 04, 05, 06, 07 y 08 de marzo de 2013, de 08:00 a 12:00 horas en Secretaría de Sede y Dirección Académica de la Sede Orán.
- Cierre de Inscripción: 08 de marzo de 2013, horas 12:00.
- Publicación de Inscriptos, miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:
 11 y 12 de marzo de 2013.
- Evaluación de Antecedentes de los Inscriptos: 14 de marzo de 2013, horas 09:00.
- Sorteo de Temas: 18 de marzo de 2013, horas 09:00.
- Oposición: 20 de marzo de 2013, horas 09:00.

ARTICULO 5°: Determinar que las inscripciones se realizarán en Secretaría de Sede y Dirección Académica de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Alvarado N° 751 – Orán – Tel-fax N° 03878-421388 – C.P. 4530 – de Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 horas.

ARTICULO 6°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Coordinación de Carrera y Miembros del Tribunal Evaluador para su conocimiento y efectos.-

REGIONAL

hc

Vng. ROSA CORONEL
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN DIRECTORA - SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA